



Ideas para reconstruir al IFE: hablan los candidatos

Por Pedro Díaz G.
pedrodiazg@eme-equis.com.mx

Una de las etapas más polémicas y jaloneadas de la reforma electoral está a punto de concluir: la renovación de la presidencia del Consejo General del IFE y de dos consejeros más. El proceso no ha sido fácil. Y pese a que tras la elección presidencial de 2006 el instituto perdió credibilidad y confianza, 491 ciudadanos se inscribieron con la pretensión de formar parte de la reconstrucción.

emequis platicó con algunos de los candidatos que pasaron a la segunda ronda acerca de los ajustes que se requerirán. A los entrevistados se suman otros personajes que declinaron hablar –Genaro Góngora Pimentel, Mauricio Merino–. Y aunque nada está dicho y sobre varios pesan objeciones partidistas, de entre ellos surgirán muy probablemente los tres consejeros que llegarán al rescate del IFE.

Estas son sus voces, esta es su visión.

LORENZO CÓRDOVA

Licenciado en derecho por la UNAM, doctorado en investigación en teoría política por la Universidad de Turín, Italia. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Fue asesor del maestro José Woldenberg Karakowsky, cuando éste fue primero consejero ciudadano del IFE de 1994 a 1995 y, después, consejero presidente, de enero de 2000 a octubre de 2003.



—¿Qué le falta y qué le sobra a esta reforma?

—Las condiciones de la competencia mejoran sustancialmente, sobre todo en la relación con la política y los medios. Subsana tres tipos de problemas. Uno, los que no estaban contemplados en la ley y no había una norma clara que los regulara, por ejemplo, las precampañas.

Dos, los derivados de la insuficiencia de las leyes, como la fiscalización. Había normas para la fiscalización, pero resultaban insuficientes.

Y tres, los problemas derivados de la aplicación misma de las leyes. Por poner un caso: las normas que establecían el financiamiento público. La fórmula para calcularlo permitía distorsiones y variaciones muy importantes. La reforma actual se hace cargo de los problemas que se fueron presentando desde 1996, apuesta por nuevas condiciones en la competencia y por un reforzamiento de los órganos electorales.

No hay reforma perfecta —sentencia Córdova—. De eso hagámonos cargo. Si algo aprendimos en estos 11 años de inactividad legislativa en materia electoral, o sea “si hay algo definitivo en esta materia, es que no hay reformas electorales definitivas”, parafraseando a Ernesto Zedillo.

Hay faltantes. Uno, que no se reconoció al IFE la posibilidad de presentar controversias constitucionales, facultad que es indispensable para garantizar su autonomía y su adecuado funcionamiento —considera el académico—. Y habrá que revisar más

JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO

Doctor en estudios sociales—línea de procesos políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Licenciado y maestro en ciencia política por la UNAM. Profesor investigador de tiempo completo de la UAM-Xochimilco, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, especialista en partidos políticos y procesos electorales en México.

—¿Cuáles son los cambios iniciales que se deben realizar al IFE?

—El instituto ha dejado en segundo plano dos de sus fines fundamentales: el desarrollo de la vida democrática y el fortalecimiento del régimen de partidos políticos. El IFE debe ser un agente más activo, pues su trabajo de educación cívica de la cultura democrática ha sido muy escaso. Organiza algunos eventos, difunde cierta publicidad, pero en cuanto a enfocarse a los millones de mexicanos, ha habido un trabajo nulo. Y debe buscar una mayor institucionalización del régimen de partidos. Ahí también se ha quedado corto. Debe buscar que los partidos sean más sólidos, respaldados por bloques ciudadanos.

—¿Cómo evitar que los partidos decidan el destino de los consejeros?

—Por lo general a las sesiones del IFE los partidos van enfrentados. Corresponde a los consejeros tomar una decisión más allá de la identificación con alguno u otro. Pero en este caso todos los partidos se daban cuenta de que el árbitro electoral había dejado de ser confiable. Obviamente, esto llevó a que se buscara la renovación. Aquí el árbitro no actuó como tal.

—¿Cómo evitar que el Consejo General del IFE esté supeditado a los partidos?

—Los partidos son efectivamente quienes designan a los consejeros, y ellos, desde que son designados, deben liberarse de

la relación que pudiesen tener con quienes los propusieron. Si un consejero tiene consenso de varios partidos porque no está inclinado a ninguno, podrá darse a respetar. Pero si está supeditado o tiene un vínculo estrecho, ese partido lo va a presionar todo el tiempo. Para evitarlo, debe estar al margen de las diferencias partidistas, aunque deberá tomar decisiones fundamentales.

—Amonestaciones, multas para los partidos que exceden los topes de campaña, y las malas prácticas continúan, ¿qué hacer?

—Se va a evitar. Los partidos gastaban prácticamente 70 por ciento de sus recursos en propaganda en medios. Como hoy ya no la van a pagar, va a ser muy difícil que rebasen sus topes, a menos que gastaran el dinero en barbaridades. Mi temor se da en el sentido de la compra del voto. Creo que por ahí pudieran darse casos de exceso en el gasto. Pero es difícil, porque eso sería mucho más notorio.

—¿Qué se necesita para levantar la credibilidad del instituto?

—Se requiere que haya más elecciones en donde se demuestre con claridad quién ganó. Que el IFE sea un actor más decidido a impedir una elección sucia. El IFE es una organización fuerte para administrar la elección, pero si el órgano de dirección no es decidido, no tiene el empeño por que las cosas se hagan bien, el instituto flaqueará. Si la cabeza anda mal, el cuerpo se tambalea, deja hacer cosas; qué mensaje le están enviando a todos los directores, a todos los empleados, para que actúen de qué manera.¶

adelante el financiamiento público, ver si los nuevos montos son suficientes o son exagerados para las nuevas condiciones de competencia que se establecen.

—¿Cómo será la relación con los medios?

—Las nuevas reglas de la política en los medios están sujetas a prueba. No hay garantía de nada. Es una apuesta importante y positiva, pero habrá que estar muy atentos. Hay aspectos de procedimiento que eventualmente irán surgiendo sobre la marcha y que habrá que resolver.

—¿Existe un triángulo entre prensa, instituto y partidos políticos?

—Son planos distintos: uno es el de la prensa en términos generales, la cobertura noticiosa y los partidos; otro es la relación entre la prensa y el IFE, en particular de los medios electrónicos, y el IFE como regulador del acceso a estos medios; y un tercer plano es el del IFE y los partidos políticos. No es un triángulo, son planos distintos.

Pero vamos por planos. Sobre el de la prensa y los partidos no me pronuncio porque es un problema que los propios partidos tienen que enfrentar.

Y en el otro plano, entre la prensa y el IFE —continúa Córdova—, aquí no cambiarán demasiado las cosas, salvo por lo que hace a la nueva atribución del IFE como ente que vigilará que las

prohibiciones y las nuevas normas en materia a medios electrónicos se cumplan. Es una relación en la cual el IFE es una autoridad que debe supervisar e imponer las sanciones correspondientes.

Tampoco va a variar el hecho de que el IFE realice, porque así lo mandata la ley, monitoreos a los medios de comunicación, a los noticiarios, para hacer público su comportamiento, lo cual no significa ni una censura ni una coacción a la libertad de expresión, sino simple y sencillamente hacer del conocimiento público cómo están comportándose los medios en un asunto tan delicado.

—Existe cierto temor a que por el afán de no emitir tendencias, pudiese llegarse a coartar la libertad de expresión...

—Hay que decirlo de esta manera: la libertad de expresión tiene límites intrínsecos, una persona tiene límites, que son los derechos de terceros, el orden público, pero además hay límites extrínsecos a la propia libertad de expresión y son aquellos que le impone el que este derecho se ejerce en un contexto en el que permanecen ciertos principios. El detalle —precisa— es establecer cuáles son las fronteras, eso es un tema delicadísimo y ahora le tocará, como ocurrió el año pasado, al IFE.

En todo caso tendrá que vigilar, pero eso tiene que ver con el otro plano al que hacía referencia, el de la relación entre el IFE y los partidos políticos, que no haya campañas negras dentro de los límites que fijan las leyes, la Constitución.¶

MARÍA MARVÁN

Doctorada en sociología de la News School Research de Nueva York; licenciada en sociología, con mención honorífica en la UNAM. Ha sido profesora e investigadora en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, y coordinadora de la maestría en Ciencias Sociales de la misma UdeG. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores y actual comisionada del IFAI.



—¿Cómo podrá el IFE restaurar su credibilidad?

—Una cuestión fundamental es que idealmente los tres consejeros, o al menos el consejero presidente, deben ser confiables para todas las fuerzas políticas. Una ventaja de un proceso tan abierto es tener una lista numerosa de donde los partidos podrán escoger, y así será menos difícil encontrar tres personas que generen los consensos necesarios.

—¿Cuáles serían los cambios iniciales que habría que aplicar al IFE?

—Vienen directamente dictados por las reformas legales. Lo que habría que hacer es aplicar la ley. Hay un proceso importante de reconstrucción y de trabajo, de reforzamiento del tejido hacia adentro de la institución. Estos meses de zozobra seguramente han generado conflictos y cuestiones internas; los tres consejeros que lleguen deberán trabajar con los seis que se quedan del proceso de selección pasada. Ese acercamiento es necesario para consolidar un Consejo General que camine

en la misma dirección. Se debe convencer a la sociedad de que tenemos un árbitro confiable, creíble, responsable, y apoyado por las fuerzas políticas. Eso será fundamental.

—¿Cómo evitar que el nuevo Consejo General esté supeditado completamente a los partidos y pueda suceder una remoción, como pasó al anterior?

—Mucho tiene que ver con el proceso de nombramiento de los consejeros. Esta es una decisión que tiene que ser muy consensuada. Si dos de los tres partidos más grandes apoyan, no es suficiente. Hay que tomar en cuenta a todos los partidos, pero hay que reconocer que los hay más grandes y más pequeños; ojalá lleguen a la resolución por consenso y elijan personas que generen confianza.

—¿Cree posible que con las reformas aprobadas al Cofipe se logre borrar de la memoria política y social la mala experiencia de 2006?

—Borrar es una palabra muy fuerte, porque significaría pretender que no pasó. El hecho está ahí, la reforma política responde a la preocupación de los partidos al darse cuenta de que algo no funcionó. Más que borrar, diría superar y entender que la reforma y las decisiones tomadas por el Congreso permiten seguir adelante con la convicción de que el árbitro de las elecciones será confiable y de que los propios partidos son confiables y están dispuestos a apostar por una democracia más fuerte.¶

JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN

Doctor en ciencias políticas por la UNAM y la Universidad de Turín, Italia. Licenciatura y maestría en ciencias políticas por la UNAM. Es profesor e investigador en el ITESM campus Ciudad de México, y pertenece al claustro de graduados de la maestría en administración pública y política pública de este último.

—¿Cuáles serían los primeros ajustes que habría que realizar al IFE?

—Primero las adecuaciones que marcan las reformas constitucionales que fueron publicadas en el *Diario Oficial* el 13 de noviembre, que en términos operativos no se han realizado. Y esperar lo que se logre en la ley secundaria, que esté lista la nueva legislación del Cofipe. Habrá que regular la operatividad de los partidos políticos y del propio IFE con respecto a los medios de comunicación.

Además, una mayor vinculación con la sociedad civil. Tenemos ejemplos a nivel nacional de que los institutos electorales no sólo se dedican a la organización de los comicios, como el Instituto Estatal Electoral de Tabasco, que abrió su espectro a una profundización del vínculo con la ciudadanía. Pero también hay que abrirlos a las organizaciones civiles.

Otra adecuación sería una mayor cohesión del Consejo General como un órgano colegiado en el cual, si bien se expresan distintos pareceres, deben haber acuerdos básicos en su inte-

IRENE SANDOVAL

Doctora en ciencia política por la Universidad de California, licenciada en economía por la UNAM, licenciada en sociología por la UAM-Xochimilco. Maestra en estudios latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, y maestra en ciencia política por la Universidad de California, Santa Cruz. Investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

—¿Qué se necesita para levantar la credibilidad de un organismo en ruinas?

—Concentrarnos en tres ejes centrales: una recolonización ciudadana, dejando espacios para la expresión de la sociedad civil; una clara fiscalización de los recursos, y la transparencia.

—En **emeequis** se han documentado los excesos del instituto: más de 600 bodas en busca de bonos económicos y viajes onerosos de los consejeros. ¿Cómo evitarlo?

—Cuando la ciudadanía se entiende nada más como el poner ciudadanos a la cabeza de los órganos autónomos, sin pensar en las herramientas de rendición de cuentas, lo que se genera es impunidad y opacidad. Eso pasó. Por eso propongo absoluta transparencia en la gestión cotidiana y en el desarrollo de los procesos electorales. Para demostrar un compromiso con la ciudadanía, pienso en la generación de fondos para fomentar la participación ciudadana, o auspiciar programas especiales para prevenir compra o coacción del voto, y otros para desarrollar la educación cívica.

—¿Cómo cree que la gente común concibe al instituto?

—Es evidente la merma de la legitimidad. Por mucho tiempo el IFE fue la joya de la corona, en términos de la reforma del Estado. Creíamos en el IFE, veíamos resultados concretos, pero las recientes encuestas que se hicieron, las más cercanas al proceso electoral, arrojaron que la gente ya no lo ve con respeto. La ciudadanía ve al IFE con decepción, por el desempeño de quienes lo encabezaron, pero también la ciudadanía es muy madura: ha habido una participación inmensa en este proceso de selección. Está demostrando que quiere re-

cuperar la legitimidad.

—Las reformas al Cofipe ¿ayudan, bloquean?

—Soy optimista. Son muy positivas porque están respondiendo a la crisis política que se gestó en las pasadas elecciones, y que arrojó dos problemas centrales: el poder del dinero, la influencia de los poderes fácticos, y el uso y abuso del acceso a los medios de comunicación electrónicos. Si consideramos eso como la nuez de la reforma constitucional y por ende de la reforma al Cofipe, me parece que hay aspectos positivos. Pero tiene claroscuros, por ejemplo en la transparencia. No va a fondo en el intento por convertir a los partidos políticos en sujetos obligados de la Ley Federal de Transparencia.¶



rior.

—¿Qué opina de la figura del contralor, que tendría poder para coartar la actuación del Consejo General?

—No lo creo así, porque la cuestión era tener una mayor transparencia en los recursos que manejan los partidos políticos. El fortalecimiento de la Contraloría es un factor que a todos nos debe llenar de gusto. Sí debe separarse muy bien lo que es la nueva Contraloría de la Comisión de Fiscalización, que ya existe dentro del IFE. Ahí se deben definir muy bien los parámetros porque de otra manera habrá duplicidad de funciones, y eso sería imperdonable en una institución como el IFE.

—¿Elecciones limpias y confiables, sin guerras sucias?

—El proceso electoral es efectivamente un proceso: un *continuum* que tiene que ir adecuándose a la realidad. Hemos tenido reformas progresivas, la primera, en 1977, abrió los canales de participación de los partidos políticos que emergían; en 1986 hubo otra reforma, ahí viene la representación proporcional; en

90 vinieron cambios tendientes a transparentar las elecciones. Hoy, estas reformas de nueva generación están encaminadas a corregir los defectos que observamos en las elecciones del año pasado. Sobre todo había que regular la actuación de los medios de comunicación, e impedir que el dinero determinara a la política. Por eso me parece fundamental que el periodo de campaña se haya acortado y que las precampañas se hayan regulado.

—¿Qué se necesita para elevar la credibilidad del instituto?

—Que se logren acuerdos, pero no con el protagonismo que a últimas fechas ha desempeñado, eso no es correcto. En los países desarrollados el proceso electoral no es el problema, lo son la contienda electoral, las propuestas, las plataformas de campaña, la selección de candidatos, el tema de la representatividad, pero no las elecciones en sí. El IFE debe desarrollar una labor discreta, con profesionalismo, con eficiencia técnica y con sensibilidad política para ser un punto de encuentro, no de desencuentro.

JAIME CÁRDENAS

Doctor en derecho, profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ha escrito libros sobre la Constitución, la transición a la democracia, los partidos políticos, los órganos electorales y la filosofía política contractualista. Hasta octubre de 2003 se desempeñó como consejero electoral del IFE.



—¿Será posible, tras la revisión al Cofipe, garantizar elecciones confiables?

—Con esta reforma se va a avanzar mucho, porque en el tema de medios de comunicación y el de empresarios se regula mucho. La propaganda se realizará en tiempos del Estado; estará prohibida la contratación de tiempos de radio y televisión por partidos, candidatos y particulares, y esto ayudará para la equidad

electoral. En cuanto a los empresarios, aunque no se derogó el financiamiento privado, sí se limitó. Esto va a ayudar mucho en términos de mayor racionalidad y transparencia en el gasto de los partidos políticos.

—¿Eso evitaría la intromisión nuevamente de, por ejemplo, el Consejo Coordinador Empresarial?

—Sí, estas actitudes del CCE como las que vimos en 2006 no se podrán repetir. Es importante decirlo: las leyes ayudan mucho a transformar la realidad, pero las leyes por sí solas no modifican la realidad.

—¿Qué le preocupa de la reforma electoral?

—Se desentiende totalmente del tema de democracia participativa; no dice nada en cuanto a la democracia interna de los partidos; se ocupa de garantizar el papel del sistema de partidos, de generar mayores condiciones de equidad, pero no abre sus espacios a los ciudadanos.

—¿Qué le falta y qué le sobra a la reforma al Cofipe?

—Muchas cosas: no haber establecido democracia interna de partidos, democracia participativa, le faltan candidaturas

independientes, más transparencia a la vida interna partidista y más transparencia al funcionamiento del IFE.

—¿Qué opina del contralor general?

—Eso me preocupa mucho. El contralor debe estar sobre todo para supervisar el manejo administrativo, los ingresos y egresos del IFE, el manejo adecuado de los recursos materiales, financieros y humanos. Pero dedicarlo a vigilar a los consejeros, eso sí me parece preocupante, porque el contralor sería una suerte de comisario político. Ojalá se dedique a vigilar que el dinero se gaste bien y no a perseguir consejeros electorales.

—¿Habría un IFE más caro o más barato en esta nueva era?

—Habría que verlo. Por ejemplo, el presupuesto del IFE para este año fue de casi 4 mil 700 millones de pesos. Pero daban cuenta los medios de cómo en muchos rubros hay subejercicios. El IFE no se está gastando el dinero que le aprobó la Cámara de Diputados y eso habla de una mala planeación administrativa y de un ejercicio presupuestal poco eficiente. Sí podría incrementarse el gasto porque va a haber nuevos órganos. Contraloría, el Órgano Técnico de Fiscalización, también comisiones nuevas, como la de Radiodifusión.

—¿Cómo evitar que el Consejo General esté supeditado a los partidos?

—Con mucha transparencia en su funcionamiento y con mucha pluralidad en su vida interna. Si en el Consejo General están representados muchos puntos de vista, si las deliberaciones son transparentes, se podrá limitar la influencia indebida que pudieran tener los partidos políticos.

—¿Qué se necesita para levantar la credibilidad del instituto?

—Mucho vínculo con la sociedad. Incorporarlo a algunas tareas. No sólo el día de las elecciones, como con los funcionarios de casilla o los observadores, sino en tareas permanentes, como la educación cívica. El IFE debe dar informes no sólo a la Cámara de Diputados, sino a la sociedad, de las decisiones que toma y de cómo está manejando los recursos financieros.¶

Las inconformidades de los excluidos

No han sido sesiones sutiles las de los últimos días en la búsqueda de tres nuevos consejeros electorales, uno de los cuales habrá de presidir al Instituto Federal Electoral. Ante la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados más de un centenar de ciudadanos comparecieron con la pretensión de formar parte de esta nueva etapa, con la que el IFE inicia su reestructuración.

Un total de 491 propuestas fueron recibidas, pero sólo 106 pasaron la primera selección hecha por los diputados, lo que ocasionó inconformidades, dudas, exigencias de información y molestia por no saber con precisión por qué 385 candidatos fueron descartados en una primera ronda.

Desagrado.

Los candidatos ciudadanos Eduardo Huchim, Yolanda Meyenberg y Álvaro Arreola manifestaron en conferencia de prensa que su exclusión fue por motivos políticos. Denunciaron sesgos en la depuración de la lista de aspirantes a consejeros, de la cual fueron excluidos sin explicaciones, pese a que, consideran, cumplen con los requisitos legales y han dedicado gran parte de su vida al análisis de los comicios.

El Comité Conciudadano para la Reforma Electoral envió una carta al diputado Diódoro Carrasco, presidente de la Comisión de Gobernación en San Lázaro,

donde exige que se den a conocer los criterios utilizados para eliminar candidatos y el método seguido para aplicar dichos criterios. Que se hagan públicas las razones que llevaron a eliminar a cada una de las 385 personas descartadas en las primeras etapas, que se les informe a cada uno por qué no fueron considerados, y que se reponga el procedimiento para aquellos candidatos respecto de los cuales la eliminación fue incorrecta o fuesen eliminados sin justificación sustentada.

Sorpresa causó, también, la eliminación de quien era visto como el candidato del PRI a dirigir el IFE, Jorge Alcocer, un personaje al que los perredistas le pasaron la factura por agravios recibidos en años anteriores por quien alguna vez militara en las filas de la izquierda.

La eliminación de Alcocer, sin embargo, podría arrastrar a otros dos candidatos que llegaron con mayor fuerza: Genaro Góngora Pimentel, ministro de la Suprema Corte, y el ex consejero Mauricio Merino. La suerte de ambos depende de que el PRI vete o no su postulación.

Aparte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) interpuso un amparo contra la reforma constitucional y las leyes secundarias en materia electoral; recurso que, pronto reviró Diódoro Carrasco, es improcedente pues “no se atenta contra la libertad de expresión”.¶

Por Pedro Díaz G.

**¿NUNCA CUMPLEN
LO QUE TE PROMETEN?**

**SEREMOS TUS OJOS,
TUS OÍDOS Y TU VOZ**

**ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA**



López Obrador y el PRD chocan por la reforma

Por Fátima Monterrosa

Sólo 20 días duró el “pacto de paz” entre Andrés Manuel López Obrador y Los Chuchos. Ese convenio que tejió durante meses Manuel Camacho Solís y que evitaría las descalificaciones entre las corrientes que encabezan López Obrador y Jesús Ortega en el PRD.

Pero las fuertes diferencias volvieron a zarandear al PRD y lo colocaron al punto de la ruptura.

El motivo, ahora, fue la aprobación en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) de nuevas reglas para que los partidos pequeños apoyen a los grandes mediante candidaturas comunes y no como antes, a través de coaliciones.

Un cambio como ese provocó que López Obrador viera vulnerado el soporte de alianzas que le dan vida al Frente Amplio Progresista, conformado por el PT y Convergencia además del PRD. Molesto también porque consideraba que con ello la corriente de Los Chuchos buscaba minar su fuerza política, el tabasqueño difundió una carta a principios de la semana pasada en la que expresó su “absoluto desacuerdo” con la reforma al Cofipe, y llamó a los diputados y senadores perredistas a votar en contra porque con esa reforma le hacían el juego al PRI y al PAN.

En respuesta, el Comité Ejecutivo Nacional del PRD exhortó a sus legisladores a mantener su voto en favor de la reforma, haciendo caso omiso al llamado del ex jefe de gobierno del DF. Para el miércoles, una versión sacudía al PRD: Andrés Manuel se va del partido en cualquier momento.

Entonces el senador Carlos Navarrete sacó una carta inesperada: propuso fusionar al PRD con el PT y Convergencia para crear un nuevo partido encabezado por López Obrador.

“Estoy haciendo una propuesta pública para que el PRD discuta con el PT y Convergencia ir más allá de las coaliciones electorales y de las alian-

zas, no perder el tiempo en discusión de porcentajes, prerrogativas o candidaturas”, planteó el líder de la bancada perredista en el Senado.

La propuesta de *Los Chuchos* tomó por sorpresa a todos: los partidos pequeños que decían querer mantenerse unidos en el FAP, declinaron la oferta de unirse en un solo partido, cosa que significaría no poder seguir manejando directamente sus prerrogativas económicas.

Andrés Manuel rechazó también la propuesta que se le hacía para ser el dirigente del nuevo eventual partido.

El senador del PT Alejandro González Yáñez acusó en tribuna a *Los Chuchos* de tratar de frenar la candidatura presidencial del tabasqueño para el 2012 y asestar un duro golpe al Frente Amplio Progresista: “Quieren evitar que vuelva a ser candidato a la Presidencia, postulado por una amplia coalición democrática. Y de pasada pretenden castigarnos a los partidos emergentes, a los que somos leales a López Obrador. ¡Si ese es el supuesto pecado que hemos cometido, estamos dispuestos a pagarlo!”.

El coordinador de los senadores de Convergencia, Dante Delgado, reprochó la actitud que asumieron los legisladores que respaldaron las modificaciones al Cofipe: “Los acuerdos del país se resuelven en la democracia, no fuera de ella, con autoritarismo o insurrección; lamentablemente hay signos a los que no se les da ninguna importancia, pero que están presentes”.

Con la discusión y la oferta encima, López Obrador no pudo eludir pronunciarse al respecto y definir lo que desde meses atrás muchos le han pedido que haga de manera pública: se va o no del PRD.

“No renunciaré a las filas del PRD ni formaré otro partido. Porque el PRD es un instrumento de lucha que está al servicio del pueblo de México y ha costado mucho construirlo. Buscan que lo

abandonemos y que sea una corriente la que domine el PRD”, declaró el tabasqueño durante su gira por diversas comunidades del estado de México, en donde admitió tener notorias diferencias con el grupo de Ortega, “en particular con los legisladores que aprobaron la denominada reforma electoral”.

“Pero voy a seguir en el partido y voy a alentar las alianzas con otras fuerzas para fortalecer el Frente Amplio Progresista, para enfrentar a la derecha, representada por el PRI y el PAN”, insistió.

Aprovechó para presumir su fuerza política: “El gobierno legítimo tiene un registro actual de 1.8 millones de personas, participan ciudadanos que militan en el PRD, PT y Convergencia, así como miembros de la sociedad civil y mexicanos sin filiación política”.

Y advirtió: “No voy a dar un aval a ciegas si está de por medio un movimiento de transformación real, verdadero y auténtico”.

Jesús Ortega negó que su corriente busque una ruptura con el ex candidato presidencial. Y le envió un mensaje: “Andrés Manuel es uno de los principales liderazgos políticos de la izquierda mexicana, quien cuenta con todo mi reconocimiento y apoyo”.

El candidato a la dirigencia nacional del PRD negó que los legisladores que aprobaron las modificaciones al Cofipe pretendan acabar con las coaliciones y debilitar el Frente Amplio Progresista. Recordó que la reforma electoral responde a mandato del X Congreso Nacional del PRD.

Las relaciones entre las diversas corrientes del PRD se han ido polarizando, hasta el grado de que hoy se identifican dos bandos antagónicos. Y ante la posibilidad de una ruptura, hace 20 días acordaron una tregua a las hostilidades internas. Una tregua que terminó la semana pasada, cuando López Obrador descalificó los cambios al Cofipe.¶